

INSPECCIÓN ONCE "E" DISTRITAL DE POLICÍA
LA CALLE 147 NO. 90 - 62 CASA DE LA PARTICIPACIÓN 2º PISO

ACTA DE AUDIENCIA: 26 de febrero del 2019 **HORA:** 02:30 P.M.

EXPEDIENTE: 2018223490161426E

ASUNTO: Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades

REFERENCIA: Comparendo No. 11-001-0422530

DIRECCIÓN DE LOS HECHOS: Autopista Norte No. 207 - 41

PRESUNTO INFRACTOR: WILLIAM EDUARDO CORONEL DIAZ C.C. No. 1.116.549.284

No se hace presente el señor **WILLIAM EDUARDO CORONEL DIAZ** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.116.549.284 en su calidad de presunto infractor.

El despacho teniendo en cuenta que el presunto infractor no se hace presente y de acuerdo con el artículo 223 parágrafo 1, del procedimiento verbal abreviado, se suspende la diligencia para que en termino de 3 días, el presunto infractor justifique su ausencia

Teniendo en cuenta lo anterior la Inspección 11E de policía:

CÚMPLASE

PRIMERO: Se suspender la presente diligencia por los motivos anotados anteriormente.

SEGUNDO: El señor **WILLIAM EDUARDO CORONEL DIAZ** en su calidad de presunto infractor debe justificar si inasistencia en termino de tres (3) días de acuerdo con el articulo 223 parágrafo 1, de procedimiento verbal abreviado.



LUIS GERMAN RUEDA MENESES

Inspector 11E de Policía
Alcaldía Local de Suba

